MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BIRAN 18

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025335000826741**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF- DIV8-BR16-BASPC16-ESMBAS16-DIR-17.2

Yopal, Casanare, 28 de marzo de 2025

Señor Teniente Coronel
JORGE IVAN RODRIGUEZ BALLEN
Director Central Administrativa Y Contable Regional Yopal
Kilómetro 7 AV Marginal de la Selva
Yopal, Casanare.

ASUNTO: Solicitud Adición prorroga de tiempo a contrato N°122 ESMBASPC16 2024

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Teniente Coronel, Director del SENAC Yopal, la autorización para la Adición de Prórroga de Tiempo del Contrato N°122 ESMBASPC 16 2024 , cuyo objetivo es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS EN REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/ DISCAPACIDAD MOTORA, AUDITIVA, VOZ Y HABLA, COGNITIVA, SENSORIAL (AUDITIVA – DE VOZ Y HABLA Y CEGUERA – BAJA VISION), PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA 2024" Solicito la prórroga del contrato vigente hasta el 30 de junio de 2025, dado que, al 31 de marzo de 2025, quedará un saldo de $45.000.000 correspondientes a servicios aún no consumidos. La extensión permitirá la ejecución completa de los servicios contratados por un valor total de $90.000.000.

Dra. Paola Margarita Cardona Montes
R.M. 15712
Oficial del Ejercito

Respetuosamente,

Teniente Coronel. PAOLA MARGARITA CARDONA MONTES
Directora Regional No 08

Anexos: Solicitud Adición prorroga de tiempo a contrato N°122 ESMBASPC16 2024
Respuesta solicitud Aceptación Prorroga de Tiempo A Contrato N°122 ESMBASPC16 2024
Solicitud a la señora Directora de ESM Adición prorroga de tiempo a contrato N°122 ESMBASPC16 2024

Elaboró: CS. López Karen
Ayudantía ESM BAS16

PATRIA HONOR LEALTAD

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DECIMA OCTVA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS18

Al contestar, cite este número

Radicado N 20254356789076°: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-DIV8-BR18-BASPC18-ESM4025-DIR-ADM-29.60

Arauca, Arauca 28 de marzo de 2025

Señores
IPS REHINTEGRAR.
Nit. 900233110-7
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Asunto: Solicitud adición prorroga de tiempo a contrato 122 ESMBASPC16 2024

Respetuosamente me permito solicitar a esta prestigiosa entidad IPS REHINTEGRAR cuyo objetivo en la contratación es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS EN REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/ DISCAPACIDAD MOTORA, AUDITIVA, VOZ Y HABLA, COGNITIVA, SENSORIAL (AUDITIVA – DE VOZ Y HABLA Y CEGUERA – BAJA VISION), PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA 2024, para** que se extienda la vigencia del contrato por apalancamiento y vigencia futura , cuya fecha actual de finalización está estipulada hasta el 31 de marzo de 2025, por un valor de **$90.000.000 Noventa millones de pesos**
A la fecha de hoy, y según el reporte de cartera, se ha generado un saldo de **$45 000.000** correspondientes a la prestación de servicios al personal militar activo y a los beneficiarios de las Fuerzas Militares, los cuales aún no han sido consumidos. Debido a ello, no se podrá cumplir con el saldo dispuesto para el contrato al finalizar la vigencia actual, En este sentido, solicito la **adición de prórroga en tiempo hasta el 30 de junio de 2025**, con el fin de poder cumplir con la ejecución total de los servicios contratados.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a su respuesta

Respetuosamente

Subteniente. **Karina Alexandra Garcia Enríquez**
Directora del. Dispensário Médico BASPC18
Supervisora Contrato No. 122 CD -ESMBASPC16 2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 1 No. 16-07 Barrio Flor de Ml Llano - Arauca - Arauca
Teléfono 3134882609
Correo electrónico de la unidad: Araucaesm1@gmail.com

Rehintegrar IPS.

Arauca, 28 de marzo de 2025

Subteniente.
Karina Alexandra García Enríquez
Directora del. Dispensario Médico BASPC18
Supervisora
Contrato No. 122 CD -ESMBASPC16 2024

Asunto: Aceptación adición prorroga de tiempo a contrato 122 ESMBASPC16 2024

Por medio de la presente me permito informar que la **IPS REHINTEGRAR** cuyo objetivo en la contratación es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS EN REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/ DISCAPACIDAD MOTORA, AUDITIVA, VOZ Y HABLA, COGNITIVA, SENSORIAL (AUDITIVA – DE VOZ Y HABLA Y CEGUERA – BAJA VISION), PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA 2024, si acepta la adición de prorroga en tiempo.

Atentamente,

Rehintegrar IPS

YUNNY AMPARO PARALES RUEDA
Representante legal

Vigilado: Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios.
Línea gratuita Nacional 018000513700

Calle 23 # 29-38 Barrio Cabañas
Teléfono 885 0791 Celular: 314 564 59 45- 316 812 74 76 - 312 518 54 93
rehintegrar16@hotmail.com
Arauca-Arauca

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DECIMA OCTVA BRIGADA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC18

Al contestar, cite este número

Radicado N°: 2025658009346143MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-DIV8-BR18-BASPC18-ESM4025-DIR-ADM-17.2

Arauca, Arauca 11 de marzo de 2025

Señor Teniente Coronel
PAOLA MARGARITA CARDONA MONTES
Directora de Establecimiento de Sanidad Militar BASPC 16
Kilómetro 7 AV. Marginal De La Selva Cantón Militar
Yopal, Casanare

Asunto: Solicitud adición prorroga de tiempo a contrato 122 ESMBASPC16 2024

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Directora del Establecimiento de Sanidad Militar Baspc 16 Yopal Regional 8 , su apoyo y autorización para que se extienda la vigencia del contrato 122 ESMBASPC 16 2024 cuyo objeto del contrato es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS EN REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/ DISCAPACIDAD MOTORA, AUDITIVA, VOZ Y HABLA, COGNITIVA, SENSORIAL (AUDITIVA – DE VOZ Y HABLA Y CEGUERA – BAJA VISION), PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA 2024, para** que se extienda la vigencia del contrato por apalancamiento y vigencia futura , cuya fecha actual de finalización está estipulada hasta el 31 de marzo de 2025, por un valor de **$90.000.000 Noventa millones de pesos** A la fecha de hoy, y según el reporte de cartera, se ha generado un saldo de **$45 000.000** correspondientes a la prestación de servicios al personal militar activo y a los beneficiarios de las Fuerzas Militares, los cuales aún no han sido consumidos. Debido a ello, no se podrá cumplir con el saldo dispuesto para el contrato al finalizar la vigencia actual, En este sentido, solicito la **adición de prórroga en tiempo hasta el 30 de junio de 2025**, con el fin de poder cumplir con la ejecución total de los servicios contratados.

Respetuosamente

Garcia Enriquez Karina Alexandra
Subteniente. **Karina Alexandra Garcia Enríquez**
Directora del Dispensário Médico BASPC18
Supervisora Contrato No. 122 CD -ESMBASPC16 2024

Calle 1 No. 16-07 Barrio Flor de Mi Llano - Arauca - Arauca
Teléfono 3134882609
Correo electrónico de la unidad: Araucaesm1@gmail.com